Belén de Umbría Risaralda, enero de 2026

Señores
Construcciones, Infraestructura e Inversiones – CII Estatal
Belén de Umbría

Asunto: Presentación Propuesta económica

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar propuesta, de algunos elementos de papelería necesarios para el manejo administrativo de la empresa.

DETALLE	VALOR UNITARIO
CAJA DE REMAS TAMAÑO CARTA	$231.000
PEGANOTAS GRANDE	$2.800
PEGANOTAS PEQUEÑA	$2.200
SEÑALADORES FLUORECENTES	$2.500
PORTAMINAS 0,7	$2.000
MINAS 0,7	$1.500
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X20	$3.000
CAJA DE CLIPS PEQUEÑOS	$1.200
CAJA DE GANCHO PARA COSEDORA PLATEADO X5000	$4.500
TAPAS TRANSPARENTES CARTA X 25	$6.250
RESALTADORES	$2.800
CALCULADORA CASIO MX-12B	$120.000
TIJERA	$2.500
CAJA DE LAPICERO NEGRO	$12.000
BARRA PEGANTES	$3.600
TABLA ACRILICO	$7.000
TABLA MADERA	$5.500
DVD	$2.000
CINTAS TRANSPARENTES ANCHA X 100 MTS	$4.800
CUADERNO PASTA DURA ARGOLLADO	$14.000
CARPETAS PLASTICAS	$4.900
PERFORADORA GRANDE	$29.000
CAJA DE CLIPS MARIPOSA	$3.600
CARTULINAS BLANCAS TAMAÑO CARTA	$550
CORRECTORES EN CINTA X 6 MTS	$4.000
CORRECTORES EN CINTA X 20 MTS	$22.000

Nota: Los demás elementos de papelería que sean requeridos por la empresa y que no estén dentro del cuadro anterior, se suministraran de acuerdo a la necesidad de la empresa CII Estatal.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor total de la presente propuesta es la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000),** los cuales serán cancelados en pagos mediante actas parciales, de acuerdo a la entrega del suministro solicitado por la empresa.

PLAZO

Hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el monto total del contrato.

Declaro así mismo:

1. Que esta Propuesta sólo compromete al firmante de esta carta.

2. Que conozco los documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos y lo descrito en la invitación pública.

3. Que, si se me adjudica el Contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

4. Que suministraré la información y aclaraciones dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

5. Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que, como persona natural y abajo firmante de la presente oferta, Certifico que tengo plena facultad para contratar y que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley y no me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado, ni los particulares.

Atentamente,

John E. Cardona

JOHN EDISON CARDONA BETANCUR
Propietario Papelería - Los Umbrá
C.C. No. 11.605.564
Cel. 3145938139